

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISMUNDI S.A. CELEBRADA EN ABRIL 17 DE 2.013.**

En el cantón Montecristi de la provincia de Manabí el lunes 8 de Abril de 2.013 en las instalaciones de la compañía ubicada en el km. 7 sector Colorado, siendo las nueve horas con treinta minutos y con la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la sociedad DISMUNDI S.A. Con lo cual se establece el quórum, y se procede a celebrar la Junta General con carácter Ordinaria con el Objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO, PRESENTADO POR EL CONTADOR.

2.- TOMAR DECISIONES PARA LA CULMINACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.

3.-RESOLVER EL FINANCIAMIENTO PARA ATENDER LAS IMPORTACIONES DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES YA PEDIDOS POR LOS CLIENTES PARA EL AÑO 2.013

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

Se designa Presidente de la Junta al Sr. ERICK ESTEBAN CHU HUNG y Secretaria Ad-honor a la Srta. AMNABELL A. INTRIAGO MACIAS, El Presidente declara instalada la Junta y la secretaria lee el orden del día y pide a los socios mociones al respecto del:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO, PRESENTADO POR EL CONTADOR.

Pasando a analizar el Informe Económico presentado por el CONTADOR lo relacionado en sus Evolución del Activo y Pasivo como de los Gastos incurrido para atender la naturaleza del negocio. Así mismo anotando que el beneficio obtenido NO será repartido en este ni en los FUTUROS Ejercicios Económicos hasta que la Sociedad alcance CONFIANZA ECONOMICA frente a las Instituciones FINANCIERAS del País y del Exterior.

RESUMEN: Dejando su aceptación anotada en Actas y APROBADO la moción de no retirar valor alguno por concepto de UTILIDAD obtenida en el presente ni futuro Ejercicios Económicos; como lo pedido por la asamblea.

SEGUNDO PUNTO.- TOMAR DECISIONES PARA EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-

El Gerente informa de las DIFICULTAD para Conseguir FINANCIAMIENTO en las Instituciones Bancarias y Financieras por ser el CAPITAL SOCIAL de la sociedad de baja denominación; por lo cual se solicito INCREMENTO al Capital Social actual, trámite que empezó a finales del año 2011, pero por razones ajenas, no se pudo culminar en el año 2012 este aumento de capital, esperando que en el año 2013 culmine este proceso.

El valor acordado en dicha fecha fue de Ciento Noventa Mil 00/100 dólares Norte Americanos, Este incremento de capital fue con la finalidad de que ingrese dinero fresco, lo que permitirá tener un capital de trabajo más homogéneo.

Para disponer de un inventario en patio. Considerando que nuestra MERCADERIA es comprada en el exterior, motivo para tener una rotación de cinco meses calendario.

Resumen: A efecto en esta junta acordaron, que se continué con el trámite en la Superintendencia de Compañías y se culmine el aumento de capital de la empresa.

TERCER PUNTO: RESOLVER EL FINANCIAMIENTO PARA ATENDER LAS IMPORTACIONES DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES YA PEDIDOS POR LOS CLIENTES PARA EL AÑO 2.013

Se acordó darle Autorización al GERENTE Sr. Esteban Ka Tsun Chu Wu para Buscar alguna Institución Bancarios o Financiera, la misma que esté dispuesta a Financiar nuestro Proyecto. Que es la COMPRA en el Exterior de VEHICULOS AUTOMOTORES, y así poder cumplir con nuestros clientes, Aunque tengamos los Socios de la Empresa que AVALAR como DEUDORES SOLIDARIO. Y de ser necesario entregando como garantía nuestros Bienes.

Resuelto y acordando los puntos a tratarse en la convocatoria y siendo las 11H20 del lunes ocho de Abril de 2.013 se da por termina la presente Junta. Y para constancia de lo actuado se elabora la presente acta, la misma que es leída a los presentes y aprobada por ellos. Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y la Secretaría que certifica conjuntamente con los accionistas. f), CHU HUNG ANA CECILIA, Accionista f), CHU HUNG CESAR LEONARDO, Accionista f), CHU HUNG ERICK ESTEBAN, Accionista f), CHU WU ESTEBAN KA TSUN, Accionista f), HUNG CHU YOC NGAN f), AMNABELL A. INTRIAGO MACIAS secretaria de la Junta, presidenta de la junta.- **Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía.-**


AMNABELL A. INTRIAGO MACIAS
SECRETARIA -AD-HONOR DE LA JUNTA